Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
55, Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO | TARIFA REDUCIDA Cuenta No. 14 Concesión No. 243 | FRANQUEO A PAGAR

Año XVI — No. 3973 | Servicio informativo de la Agencia ANDI | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 8 de marzo de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA LUCHA POR LA MINORIA PROMETE ADQUIRIR INTERES EN LA C. DE BUENOS AIRES

La primera urna del padrón de extranjeros, arrojó una relativa sorpresa: los partidos de la izquierda fueron votados en gran proporción, sobre todo el Comunismo

LOS RESULTADOS DE HOY

BUENOS AIRES, 8. — A las 14 horas reanudó la Junta Electoral sus tareas de escrutinio, en el recinto del Congreso y con el personal común.

Las primeras 31 mesas de la sección 1a. arrojaron los siguientes resultados:

Socialistas	2.770
Concordancia	807
Radicales (Avenid.)	520
Radicales (Talca.)	371
Dem. Progresista	122
S. Pública	259
Cent. Obrera	378
Popular	144
En blanco	144

BUENOS AIRES, 8. — La primera urna del padrón de extranjeros, en la elección comunal, arrojó los siguientes resultados:

Socialistas	22
Concordancia	3
Radicales (Av.)	—
Radicales (Talc.)	—
Salud Pública	2
Concentr. Obrera	10

BUENOS AIRES, 8. — Las primeras 50 mesas de la sección 1a. permiten efectuar los siguientes cómputos, referidos a los partidos que mayor número de votos han obtenido:

Socialistas	4.491
Concordancia	1.200
Radic. (Avenida)	826
Radic. (Talcahuano)	922

BUENOS AIRES, 8 — Las primeras 55 mesas de la sección 1a. arrojan los siguientes resultados:

Socialistas	4.949
Concordancia	1.273
Radicales (Avenida)	967
Radicales (Talcahuano)	907
Demócratas Progres.	186
Salud Pública	435
Concentración Obrera	632
En blanco	1.196

Contestó un pedido formulado por los señores Cepeda y Menchaca, relativo al "Veedor", el M. del Interior, E. Melo

"El Presidente, dice el señor Melo, no desea adoptar resolución alguna relacionada con elecciones provinciales; el anterior veedor, tenía por misión controlar el cumplimiento de leyes nacionales"

EL TEXTO DE LOS TRES DESPACHOS

BUENOS AIRES, 8. — En la Presidencia de la República se recibió el lunes el siguiente despacho:

"En mi carácter de Presidente del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, cúmpleme poner en conocimiento de V. E., que el acto material del comicio realizado el día de ayer en esta provincia, se ha verificado normalmente, no obstante la intervención de las policías de campaña, empeñadas en hacer proselitismo por el partido gobernante. Estos hechos, en nada desvirtúan los cargos formulados oportunamente acerca del proceso pre-electoral. Debo agregar que la oportuna llegada del Comisionado de V. E. ha impedido, con su sola presencia, la consumación de actos impropios de la cultura alcanzada, actos que sin ambajes se anunciaban por adictos del actual gobierno, los que se evitarán en las próximas elecciones del 11 del corriente, pues al darse por llenada la misión conferida al Comisionado Nacional en esta provincia, su electorado y la fuerza política que presido, quedarán librados a hechos de fuerza igualmente anunciados de antemano y en vista de los cuales la libertad electoral de la Nación y la Provincia garantizan por igual, quedarán reducidos a letra muerta.

Dejo expresa constancia que las alteraciones del orden que desde ya se nos imputan para el día indicado, son el pretexto hecho valer anticipadamente, para, en los próximos comicios, ejercitar toda suerte de presiones, pues es fácil comprender que jugando en esta elección la renovación legislativa de la provincia, y con ella la suerte del gobierno, se han de agotar los medios conducentes a coartar nuestra acción y a impedir, en toda forma y a toda costa, la libertad electoral.

Fácil es comprender los atropellos que se anuncian de antemano, por la importancia política local de la elección del 11 del corriente, son de muy posible consumación, y han de dar por resultado la reacción individual, cuando por dignidad electoral de nuestro electorado, o por visible coacción al derecho de elegir nuestros correligionarios, sean víctimas de atentados. La fuerza política que presido, sin responsabilizarse oficialmente por tales hechos, humanamente posibles, cumple advertir a V. E. que así como el Comisionado Nacional ha evitado espectáculos vergonzosos, así también ese mismo comisionado, u otra medida que adoptara el Superior Gobierno de la Nación, serviría a la provincia y a su electorado de hechos análogos, con lo que, al par de garantir el orden público y el imperio de nuestras instituciones, se garantizará por igual la forma republicana de gobierno, que esta provincia tiene adoptada y a los efectos de los artículos 5 y 6 de la Constitución Nacional, de estas expresiones y de lo que de ellas surja como bases de posibles resoluciones del gobierno nacional — (Firmado): Juan Cepeda, presidente; Emilio Leiva y Jaime Soler, secretarios."

Otro despacho, recibido en el ministerio del Interior, dice así:

"En conocimiento de que la misión del señor General Costa, terminó en la fecha, con la elección nacional, y considerando necesaria la presencia de este funcionario para la elección provincial y comunal del próximo domingo, solicitado, en mi carácter de Presidente de la U. C. R., su permanencia hasta dicha fecha". Firmado: Manuel Menchaca".

A ambos despachos, contestó el ministro del "Se ha estudiado detenidamente la petición formulada en su telegrama, pero, tratándose de elecciones provinciales, el señor Presidente no desea aplicar una resolución adoptada para cuidar el cumplimiento de leyes nacionales. Salúdalo atentamente. — (Firmado): Leopoldo Melo, ministro del Interior".

BUENOS AIRES, 8. — La respuesta del ministro del Interior al telegrama de la U. C. R. de Santa Fe, dice así:

"Acuso recibo del telegrama de esa agrupación política, en que sugiere la designación de veedor o que se arbitre otra medida encaminada a rodear de garantías, la elección provincial que debe realizarse el 11 del corriente, haciendo diversas consideraciones para fundar el pedido.

"El Poder Ejecutivo ha considerado detenidamente la sugestión, pero dentro de su invariable conducta de no inmiscuirse en lo que en la Constitución se confía en primer término a las provincias, como cuando se trata de la ejecución de leyes provinciales, sin que le sea indiferente la forma en que se hacen efectivos los derechos y libertades en toda la República, deja librados al deber y patriotismo de gobernantes y gobernados, el cumplimiento de aquellas leyes provinciales. — (Firmado:) Leopoldo Melo, ministro del Interior".

EL ESTADO DE ALARMA

MADRID, 8. — Las huelgas continúan sin novedades y, las autoridades hacen esfuerzos para tratar de solucionarlas.

El gobierno anunció que por ahora no habrá censura, pero, agregó, se reserva el derecho de establecerla, en caso de necesidad.

El primer ministro Lerroux, expresó: "La explicación del estado de alarma, es que el gobierno está determinado a mantener el orden a toda costa en las circunstancias actuales, sin necesidad de derramamientos de sangre".

Por su parte, el Ministro de la Gobernación anunció que los telegramas que había recibido del interior del país, firmados por los gobernadores, demostraban que la noticia de haber sido declarado el estado de alarma, fué recibida con satisfacción.

EL "VEEDOR" EN LOS COMICIOS PROVINCIALES

Se espera que hoy se produzcan novedades de importancia

ENTREVISTAS

ROSARIO, 8. — En los círculos radicales se espera que hoy habrá novedades con respecto a las gestiones que se han hecho para lograr que el gobierno de la nación destaque un veedor en la provincia con motivo de los próximos comicios provinciales.

Se sabe que numerosos dirigentes antipersonalistas se han entrevistado con el Presidente de la República y el Ministro del Interior.

REUNION EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Se criticó la actuación del doctor Jaime Soler, relacionada con los presos políticos

LO RESUELTO

ROSARIO, 8. — Ayer, en el Colegio de Abogados se reunieron los doctores Soler, Rodríguez Araya, Chiodi, Ardigó, Lo Valvo, Cardozo, Premoli, Ferro, Caffarena y Sgrosso, con objeto de cambiar ideas relativas a la unificación de la defensa de los presos políticos.

El Dr. Manuel Rodríguez Araya planteó una cuestión de ética, en el sentido de que el Dr. Soler no podía desempeñar la defensa de los presos, dado que era secretario del Comité de la U. C. R. de Santa Fe que había denunciado que los detenidos no estaban alojados en los sitios que les correspondía, sino que habían sido puestos en libertad.

El Dr. Soler aclaró que no había formulado denuncia alguna, y que se limitó a concurrir a una visita del Juez Federal destinada a constatar el hecho, y que había concurrido en calidad de testigo. El abogado comunista Dr. Ardigó dijo, inmediatamente, que bastaba ese hecho para inhabilitarlo.

Finalmente, no se resolvió nada concreto, pero se manifestó que en una nueva reunión, a la que asistirá el Dr. Clodomiro Hernández, se renovará la cuestión. Se ha resuelto la designación de una comisión de tres abogados para que aconsejen el procedimiento que debe seguir la defensa, debiendo plantearse en primer término la cuestión de que el delito cometido es el de sedición y no rebelión.

EL ESCRUTINIO EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES

Los Demócratas-Nacionales (Autonomistas), llevaban la delantera

DESDOBLAMIENTO

CORRIENTES, 8. — La iniciación del escrutinio de la provincia de Corrientes demuestra que ha existido una concurrencia entre los demócratas nacionales (autonomistas) y antipersonalistas, para restar la minoría a los liberales.

CORRIENTES, 8. — El resultado de la 1a. sección de esta capital, fué el siguiente:

Dem. Nacionales	1.102
Liberales	477
Antipersonalistas	404
Otros	89

La posición de los partidos, inclusive la 1a. sección, es la siguiente:

Dem. Nacionales	2.970
Liberales	1.165
Antipersonalistas	1.494
Otros	107
En blanco	409

CORRIENTES, 8. — El resultado de la 2a. sección electoral, de esta capital, es el siguiente:

Dem. Nacionales	622
Liberales	420
Antipersonalistas	259
En blanco	135
Comunistas	27
Socialistas	71

El resultado de la 3a. sección sección electoral es este:

Dem. Nacionales	984
Liberales	639
Antipersonalistas	415
En blanco	232
Anulados	2
Socialistas	51
Comunistas	60

CORRIENTES, 8. — Terminado el escrutinio de la 2a. sección electoral, la Junta pasó a cuarto intermedio, siendo éstas las posiciones de los partidos:

Dem. Nacionales	4.312
Liberales	2.330
Antipersonalistas	2.118
Socialistas	89
Otros partidos	194
En blanco	772

CORRIENTES, 8 — La posición de los partidos, hasta la 5a. sección de esta capital, es la siguiente:

Demócratas Nacionales	3.319
Liberales	3.274
Antipersonalistas	2.587
Socialistas	141
En blanco	1.005

UNA LOCALIDAD PRIVADA DE CORRIENTE

Ha producido indignación en el vecindario ese hecho

CORONEL DORREGO, 8 — Ha producido gran indignación en este vecindario, la actitud de la Compañía de Electricidad Sud Argentina que, pretextando atraso en los pagos de las facturas que le adeuda la Municipalidad, dejó anoche sin luz al vecindario.

La Municipalidad hizo labrar anoche un acta ante escribano público, dejando constancia de su protesta y el Intendente se dirigió en queja al juez del crimen de Bahía Blanca; este funcionario, a su vez, se dirigió al comisario local, ordenándole que interponga sus buenos oficios entre las partes en conflicto, para subsanar la dificultad.

La gestión del funcionario policial fué inútil y en consecuencia, el vecindario seguirá privado del servicio de luz.

UN TEMPORAL HA AZOTADO A MERLO (SAN LUIS)

Los perjuicios causados por el viento huracanado son importantes

AUXILIOS

MERLO (S. Luis), 8. — Un violento temporal causó anoche grandes perjuicios en ésta, sobre todo en las viviendas humildes, de las cuales fueron muy pocas las que escaparon a los efectos de la fuerte tempestad.

Primeramente cayó una fuerte lluvia, en forma persistente, con grandes descargas eléctricas y luego se desencadenó el viento, cayendo, poco después, abundante granizo, en forma también violenta.

A consecuencia de la violencia de la tempestad, muchos edificios sufrieron perjuicios de consideración. Pero, donde se observan más claramente los efectos del viento, especialmente en las casas de construcción humilde y débil. Muchas de ellas presentan los techos de chapas de zinc arrancados, totalmente o en parte, viéndose a grandes distancias los trozos de techos que ha arrancado el viento.

En la edificación de la parte más poblada de la localidad, también se han sufrido los efectos del viento y, en cuanto a los perjuicios causados por el granizo, se calcula que son cuantiosos, sobre todo en los tabacales y viñedos.

La cantidad de agua caída alcanza a los 203 milímetros.

LA LLUVIA EN ROSARIO

ROSARIO, 8. — En las últimas 24 horas ha llovido en Rosario una cantidad de 71 milímetros.

El tiempo es caluroso y hay indicios de nuevas lluvias.

Las precipitaciones han sido generales y muy desparejas.

Asamblea de estudiantes de medicina

Se considerará la situación planteada en la Universidad

ROSARIO, 8. — Se efectuará hoy una asamblea de estudiantes de medicina con objeto de considerar la situación planteada a la Universidad por la intervención.

Ya el Centro de Estudiantes Insurrexit, de la misma facultad, ha dado dos manifiestos violentos sobre la intervención.

Proclamación del candidato Dr. R. Araya

Por la Asociación de Barrios Unidos

ROSARIO, 8. — Esta noche se efectuará la proclamación del candidato a Intendente Municipal Dr. Rafael Araya, por la Asociación Barrios Unidos.

El acto se llevará a cabo en la esquina de [illegible] Avellaneda y [illegible], haciendo uso de la palabra [illegible] candidato.

ESCRUTINIOS EN LA PROVINCIA DE SALTA

Se inició hoy con el Departamento de Anta

SALTA, 8. — Esta mañana comenzó la Junta Electoral el escrutinio de las elecciones nacionales del domingo pasado.

El departamento de Anta, arrojó los siguientes resultados:

Dem. Nacionales	766
U. C. R. Tradicional	630
En blanco	27
Anulados	129

La Junta pasó a cuarto intermedio, decidiendo continuar sus tareas con el departamento de Metan.

Otro acto de indisciplina en Gálvez

Los radicales proclamaron sus candidatos propios

ROSARIO, 8. — Antenoche se efectuó en la plaza de Gálvez la proclamación pública de los candidatos de la U. C. R. de San Jerónimo, fracción "caballerista" que realiza una campaña contra los candidatos oficiales de la U. C. R. de Santa Fe. Los candidatos de la agrupación "caballerista", son los señores Thompson y Marioni.

En dicho acto hizo uso de la palabra el diputado nacional señor Daniel Rosano Alzaldo.

El asunto ha sido puesto en conocimiento de las autoridades partidarias, a fin de que se adopten las medidas a que hubiere lugar.

EL TORNEO NACIONAL DE NATACION

Empezará a disputarse esta noche en la pileta del C. Estudiantes de La Plata

BUENOS AIRES, 8. — Esta noche, en la pileta del Club Estudiantes de La Plata, comenzará a disputarse el Torneo Nacional de Natación y Water Polo, patrocinado por la Federación Argentina de este deporte.

En dicho torneo tomarán participación los más destacados nadadores del país.

EL MINISTRO Dr. MELO EN ENTRE RIOS

Viajó a Diamante por asuntos de índole personal

BUENOS AIRES, 8 — Esta tarde partió con destino a Diamante el ministro del Interior, Dr. Melo llevado por asuntos de índole personal.

La solución de esos asuntos le demandará varios días, pudiéndose adelantar que estará cuatro a [illegible]

EL ESTADO DE SITIO EN SANTA FE

BUENOS AIRES, 8. — De acuerdo a una nota del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, la que se ha tomado debidamente en consideración, el Poder Ejecutivo ha dictado hoy un decreto originado en el Ministerio del Interior, por el cual se suspenden los efectos del estado de sitio en el territorio de esa provincia, durante el día 11 del actual, en que deben realizarse elecciones de renovación legislativa y comunales.

LA UTILIZACION DE LA RADIO EN LA PROPAGANDA

Se ha quejado un diario de San Juan por el funcionamiento de una estación

EL Dr. CANTONI

SAN JUAN, 8. — El Presidente del Bloquismo, Dr. Aldo Cantoni, ha agregado a los muchos medios de propaganda política en uso, uno moderno y eficaz: la radiotelefonía. El referido senador nacional, en efecto, posee en su casa una estación transmisora, y desde ella propala todas las noticias relativas al movimiento político partidario y además exhorta al electorado a concurrir a las urnas y votar los candidatos de la agrupación. Días pasados, se pronunciaron, entre otros discursos que diariamente se difunden por la estación, algunos muy interesantes; entre ellos, uno en que el Dr. Tourres anunciaba su propósito de renunciar su candidatura del socialismo independiente, para que todos sus partidarios votaran a los candidatos bloquistas.

El diario local "Tribuna" ha protestado por el hecho de que se utilice en ésta forma a esa estación particular, formulando diversas críticas al hecho, pero el Dr. Cantoni manifiesta que su estación está autorizada por la Dirección Nacional de Correos, donde se encuentra registrada.

Matrimonio del Emperador del Est. de Annam

Se casará con una plebeya el 20 de éste mes

SAIGON, 8. — El joven emperador Bao Dai, monarca de Annam, ha elegido a la muchacha plebeya Yuen Hu Hao, como su novia.

El enlace se efectuará el 20 de marzo. La novia [illegible]

Apoyan a la Alianza Civil, ahora

Conocidos "personalistas" distribuían boletas

ROSARIO, 8. — Hoy se ha visto en los cafés céntricos a elementos caracterizados del radicalismo "personalista", entregados a una extraña tarea: la de distribuir boletas de la Alianza Civil.

Los mismos mostraban en sus manos y bolsillos grandes candidatos de esas boletas.

Conglomerado fascistas en Europa Central

Es posible que surja la iniciativa, de una conferencia

VIENA, 8. — En círculos autorizados se cree que la reunión que celebrarán Mussolini, Dollfuss, Von Papen y Gomboes, pueda tener como resultado la creación de un conglomerado de naciones fascistas en el centro de Europa.

No se conocen cuáles son las perspectivas de cada uno de los asistentes a la reunión.

SE CASO HOY EL PRINC. SIGVARD

Su abuelo, no obstante el casamiento, lo reintegrará a la nobleza de su país

UNA PENSION

CANNES, 8. — De muy buena fuentes se sabe que el Rey Gustavo de Suecia está dispuesto a entregar una pensión a su nieto el príncipe Sigvard, a pesar de que éste perderá sus derechos al trono sueco con motivo de su anunciado casamiento con una muchacha plebeya.

Se agrega que el Rey otorgará a su sobrino el título de Conde de Bolliden.

LONDRES, 8. — El Príncipe Sigvard de Suecia contrajo enlace con Erika Patzel, a mediodía.

La novia no pertenece a la no[illegible]

SE REVISARA EL ARMISTICIO CHINO - NIPON

Habría sido firmado sin conocimiento de las autoridades de Nanking

LOS COOLIES

HNAKONG, 8. — Kho Su, que es miembro del concejo político del sudoeste y principal crítico del Mariscal Chang - Kai - Sheck, revisará las supuestas cláusulas del armisticio firmado el año pasado entre el gobierno de Nanking y el Japón, cláusulas que serían éstas:

1o. China reconoce la existencia del Manchukuo.

2o. Se suprimirá el boycott contra las mercaderías japonesas.

3o. Anulación de los tratados unilaterales chinos - japoneses y su reemplazo por tratados bilaterales.

4o. Japón ayudará al gobierno de Nanking a suprimir la agitación interna.

5o. China cesará de socavar las bases del estado de Manchukuo.

Esta revelación ha sido hecha por el ex - ministro de Relaciones Exteriores, Lo Kan, quien dijo que el Gral. Huan Fu firmó el armisticio sin conocimiento de las autoridades de Nanking.

Shanghai, 8. — Ochenta mil coolies amenazan con realizar actos de violencia si las autoridades extranjeras no contienen la campaña que realizan contra sus explotadores de Jiurikashai, asegurando que en vez de ayudarlos los están arruinando.

Las autoridades dicen que se trata de amenazas provocadas por los mismos propietarios.

Se recuerda que ocurrieron actos de violencia en 1904 cuando los coolies creyeron que se trataba de suprimirles sus Kimfas.

RECUENTO DE VOTOS EN CORDOBA

Comenzó esta mañana esa tarea la Junta Electoral

CORDOBA, 8. — Esta mañana comenzó la Junta Electoral a recontar los votos contenidos en las urnas utilizadas para la elección nacional del domingo pasado.

Hay varias mesas observadas, observaciones que estudiará la Junta antes de iniciar el escrutinio.

CORDOBA, 8. — Después de pasar una temporada en su quinta de Totoral, ha regresado a ésta el gobernador Dr. Frías.

La enfermedad del princ. de Asturias

Permitió que los visitara su madre la ex - reina, en el hotel en que se aloja

PARIS, 8. — Los rumores dicen que la enfermedad sufrida por el ex - príncipe de Asturias, ha reconciliado a él y a su esposa con la ex - reina Victoria, por la visita que hizo ésta al hotel donde se alojaba, atacado de grippe, el ex - heredero de la corona de España.

La entrevista fué completamente privada y ella no altera la decisión del ex - rey Alfonso de no reconocer el matrimonio de su [illegible]

DIRIGENTES RADICALES SUSPENDIDOS

El Vicepresidente y el secretario del comité de la 1a. sección

INDISCIPLINA

ROSARIO, 8. — El Comité Radical de la 1a. sección se ha visto en el caso de suspender a su vice - presidente, Eduardo Suárez y al secretario, Julio Suárez, por haberse comprobado que el domingo aconsejaban a los partidarios borrar un nombre de la lista radical, suplantándolo por el del señor Repetto.

Al mismo tiempo, se nombró una comisión de tres miembros para que comunique a los afectados la decisión tomada y los invite a defenderse.

ROSARIO, 8. — En la sección 5a. el control de cuyo comité tienen los "caballeristas", se escribieron frases injuriosas al lado de los nombres de algunos candidatos radicales, en las boletas de voto, con objeto de que la Junta proceda a anularlos.

FUE MUERTO UN PELIGROSO PISTOLERO

Se produjo un tiroteo cuando se lo iba a detener

BUENOS AIRES, 8. — La policía de la Capital Federal tuvo conocimiento que en la peluquería de la calle Maipú 278 de Vicente López, se refugiaban algunos pistoleros conocidos por la policía, uno de ellos, Antonio Rodríguez o Juan Alvarez, alias Antoñito, argentino, de 31 años, con numerosas cuentas pendientes.

Con objeto de allanar la finca se destacó a una comisión policial dirigida por los empleados Spikermann y Ducasse los cuales, una vez llegados a Vicente López, tomaron precauciones para rodear la peluquería. Al ir a penetrar en la finca, los empleados mencionados fueron sorprendidos por una descarga que se les hizo desde el interior, descarga que fué contestada en la misma forma.

Finalmente, cuando terminó el tiroteo y entraron los empleados de policía a la finca, comprobaron que Antonio Rodríguez yacía sin vida en el suelo. En el interior de la casa fueron detenidos Guillermo Barellini y José Ruidgalupps.

El empleado Aníbal Rodríguez [illegible]

EL DOCTOR CLODOMIRO FERNANDEZ HA SIDO DESIGNADO DEFENSOR FEDERAL "AD HOC" DE LOS PRESOS POLITICOS

Esta designación obedece a que el defensor oficial doctor Raúl Cepeda actuó como juez suplente en el sumario por los sucesos del 29 de diciembre

LOS ABOGADOS que INTERVIENEN como DEFENSORES

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 8. — Aclarada la situación de Adrián Néstor Portillo ex soldado del Escuadrón de Seguridad, el juez federal, doctor Morcillo Suárez, por la secretaría a cargo del doctor Sosa Yañiz, ordenó ayer la libertad de ese procesado.

Además, por otra resolución, concedió la apelación interpuesta por los defensores de los procesados por el movimiento subversivo, contra los autos de prisión preventiva, debiendo elevarse en esta semana a la Cámara Federal de Apelaciones el expediente que es uno de los más voluminosos de todos los que se hallan en trámite.

Como el Defensor Oficial, doctor Raúl Cepeda actuó como juez suplente durante la ausencia de los doctores Morcillo Suárez y Cáceres, el doctor Clodomiro Hernández ha sido designado Defensor Oficial ad-hoc.

Tanto en el foro como en la magistratura han despertado expectativa los informes que se anticipan van a presentar al tribunal los defensores de los revolucionarios, particularmente el que ya está preparando el Defensor Oficial, ad-hoc, doctor Hernández, que es de filiación irigoyenista.

Este último ha declarado que pondrá especial empeño en destacar el sentido jurídico e importancia relativa del movimiento subversivo del 29 de diciembre, por considerar que se trata de una infracción policial, que no pudo ser calificada de revolución y mucho menos de rebelión contra las autoridades nacionales. Condenará el atentado, pero tratará que se modifique la calificación del mismo, que ha sido encuadrado en el artículo 226 del Código Penal por el juez federal, doctor Enrique I. Cáceres cuando dictara las prisiones preventivas que son de dominio público.

Estima el doctor Hernández que se trata de un "bochinche" policial con el propósito único de desprestigiar a las autoridades nacionales de la Unión Cívica Radical, quienes, afirma, en su oportunidad, adoptaron las medidas disciplinarias correspondientes.

Varios otros de los abogados defensores harán igualmente interesantes informes "in voce", en su oportunidad, en la Cámara de Apelaciones.

Los abogados que intervienen como defensores de los procesados son los doctores: Clodomiro Hernández como defensor oficial adhoc, Luis J. Caffarena, Arquímedes Campana, Colón Quiroga, Germán Gilmour, Juan A. Gallo, Jaime Soler, A. Arrué Gowland, Angel Daniel Cardozo, José Lo Valvo, Simón Steimberg, Luis Sgrossa, José María Cafferata, Fidel A. Torres, Marino Irineo Cosovich, Raúl Recagno, José A. Ghioldi, H. Ardigo, Félix Cochero, G. Schoeller, Juan E. Larrechea, Manuel Rodríguez Araya, Raúl Andrada, Francisco Cateula, Ernesto Marquardt, y Diederich.

LA BORRATINA A LOS CANDIDATOS RADICALES

ROSARIO, 8. — Se conocen estas interesantes de la borratina de que han sido objeto el domingo pasado los candidatos radicales a diputados nacionales señores Cepeda, Lazo y Scarabino, no sólo por sus adversarios políticos, sino por los propios correligionarios, al extremo que hay ahora una comisión que investiga esos hechos.

Basta decir que en la mesa 2a. del circuito 12 de la sección 3a. que funcionaba en el Círculo de Obreros, presidida por el candidato aliancista doctor Rubino, se comprobó por un radical, que en el cuarto obscuro estaban las listas partidarias, con la eliminación de los nombres de los señores Cepeda, Lazo y Scarabino, cosa que puso en conocimiento del fiscal [illegible].

El doctor Rubino hizo destruir en seguida las listas en esas condiciones, cuyo número se calculaba que era de 150.

EL APORTE ELECTORAL DE LOS IRIGOYENISTAS

ROSARIO, 8. — La más alta autoridad del irigoyenismo santafesino que hay en Rosario, explicó al corresponsal de "El Litoral" las causas por las cuales están apoyando decididamente al partido demócrata progresista, en los comicios de ahora.

Dijo: "No podemos permitir el triunfo de Cepeda, por el significado político que tendría y apoyar a la Alianza Civil, porque es un partido de oposición.

En cambio nos dedicamos ahora a vestir a los demócratas, para desnudarlos en los comicios de noviembre de 1935, en forma que nos resultará muy económico".

Como se sabe en ese mes, hay que elegir el sucesor, del doctor Molinas, toda la legislatura — menos los senadores que siguen hasta 1938 — y el presidente del Consejo de Educación.

TODO LOS UNE Y NADA LOS SEPARA

ROSARIO, 8. — Es notoria la violenta campaña que la revista escolar "Sarmiento", que dirige el maestro Juan Torres, hizo contra el ex presidente del Consejo de Educación, ingeniero Dante Ardigó que en los primeros tiempos habían sido grandes amigos y mutuos admiradores.

Pero como en política no hay hechos irreparables, resulta que ahora los señores Torres y Ardigó, no sólo son correligionarios políticos, pues ambos militan en la Alianza Civil, sinó que mañana hablarán en el meeting organizado en la plaza San Martín. Aplicando las famosas frases de Sáenz Peña, en su visita a Río de Janeiro, puede decirse ahora que a ambos ciudadanos, actualmente "Todo los une y nada los separa".

UN TELEGRAMA EXPRESIVO

ROSARIO, 8. — Los amigos del [illegible] en La Falda, le enviaron ayer un lacónico telegrama que dice: "Termine ayuno".

Intimamente lo llaman Mahatma Gandi y sostienen que antes de tomar alguna actitud decidida, ayuna como el líder hindúe, aunque éste siempre sabe imponerse a sus adversarios, al revés de lo que sucede aquí.

GENTE EXIGENTE

ROSARIO, 8. — Los demócratas progresistas de San Juan, no están conformes con el apoyo financiero pedido a la Junta Ejecutiva del partido, para poder intervenir en los comicios nacionales del domingo próximo.

Solicitaron con urgencia la suma de 5.000 pesos, enviándosele sólo 1000, cosa que motivó reclamos, pero la medida de la Junta se considera hartamente beneficiosa, dado que los votos demócratas en San Juan, saldrían carísimos.

DIFICIL DE CONTENTAR

ROSARIO, 8. — Es notorio que la policía que procede con completa imparcialidad en los actos de propaganda partidaria, calculó en 6.000 el número de asistentes a la proclamación aliancista del martes por la noche, mientras que fijó en 2500 el realizado la semana anterior por los demócratas, teniendo éstos despejada la platea, mientras que los primeros no lo hicieron. Además los empresarios de dicho local como del teatro de la Opera, expertos en la materia, establecieron en 6.000 el número de aliancistas de toda índole que había en la sala del acto.

Pero los aliancistas, que es la gente más difícil de contentar, persiste en que la policía les resta importancia, sosteniendo que la verdadera concurrencia ha sido de 10.000 personas en el recinto y 5000 en la calle, cosa ésta que no está nunca en los cálculos oficiales.

Basta decir que el acto más grande realizado en el Real, fué cuando proclamóse la fórmula López-Beristain con asistencia de los señores Pueyrredón y Guido y la policía militar del comandante Cabrera, fijó en 10.000 los asistentes. Luego asignó 8000 cuando la fórmula aliancista De la Torre-Repetto y gubernativa Molinas-Carreras y en 6500 cuando estuvo el general Justo y proclamóse la fórmula Iriondo-Beristain.

Resulta por lo tanto que los aliancistas han sido superiores al radicalismo, y sobrepasado a los demás actos partidarios realizados en el mismo local, lo que justifica que sostengan que el domingo, estarán ellos adelante de demócratas e impersonalistas.

UN DOMADOR DE FIERAS POLITICAS

ROSARIO, 8. — Es notorio el violento telegrama que el diputado demócrata por Caseros, señor Destéfanis envió a la nota del gobierno, cuando renunció su banca y del partido, como la respuesta que esa actitud mereció del ministro Fumo.

Sus amigos políticos se abstuvieron de votar en los comicios partidarios del 28 de enero y 4 de febrero y anunciaron que ahora harían amplio derrotismo.

Pero ha bastado la presencia en Arequito, donde reside, del diputado Borzuahainer, insuperable domador de fieras políticas, para que toda la resistencia del señor Destéfanis, haya desaparecido por completo y sea ahora uno de los más interesados en el triunfo partidario, no sólo el domingo anterior sino en el próximo.

También habría el diputado Borzuahainer, domado al senador Torres, al extremo que los impersonalistas se han visto en el caso de denunciar al veedor militar general Costa, la forma entusiasta con que trabajaba en favor de los amigos políticos que antes combatía.

Dada la práctica que se le reconoce en materia de domada de fieras políticas, no falta quien tenga la esperanza que cualquier día concurra a saludar al gobernador Molinas, en amable compañía de los señores Cepeda, Rodríguez Larreta y [illegible].

El escrutinio definitivo en Entre Ríos

Empezó hoy a realizarse, en el palacio legislativo

PARANA, 8 — En el Palacio de la Legislatura inició esta mañana la Junta Electoral el escrutinio definitivo de las elecciones realizadas en esta provincia el domingo pasado, para designar diputados y senadores a la Legislatura.

Se inició con el departamento de Rosario Tala, siendo impugnadas dos mesas, las que quedaron a estudio de la Junta.

Continuó enseguida la tarea con el escrutinio de Villaguay, donde observó 11 mesas el Partido Demócrata Nacional.

Para considerar estas mesas observadas, se espera la llegada del fiscal antipersonalista.

Ha caído al Estrecho de Magallanes?

Prosigue la busqueda de un aviador perdido

MAGALLANES, 8. — El aviador militar Tte. Felipe La Torre y dos hidroaviones del crucero Exter, continuaron hoy la busqueda del aviador Abello.

Un telegrama informa que el encargado del telégrafo en Bahía Felipe, oyó un ruido como de motor. Esta noticia hace temer que [illegible]

Concurrirán a elecciones pese a todo

La U. C. R. Independiente, no reconocida por la Junta

ROSARIO, 8. — La U. C. R. Independiente, cuyo pedido de personería [illegible] la Junta Electoral Municipal, se presentará a los comicios, habiendo proclamado la candidatura del señor Federico Avengol.

Se dice que la lista de concejales tiene tintes "personalistas", pero sus componentes no son conocidos.

Llovió de nuevo torrencialmente

EL TIEMPO ES TODAVIA INESTABLE

En las últimas 24 horas se produjeron nuevas y abundantes lluvias en nuestra provincia y en Entre Ríos y parte de Córdoba.

En Santa Fe esta madrugada se desencadenó nuevamente el temporal, con fuertes descargas eléctricas y copiosos aguaceros. Con intermitencias llovió hasta mediodía, limpióse el cielo de nubes y el sol brilló en las últimas horas de la tarde.

Diversos puntos de la ciudad se inundaron esta mañana, aunque no en la misma forma de ayer. No se registraron daños de importancia.

El tiempo es todavía inestable. Esta tarde soplaba viento Noroeste y la presión atmosférica era baja.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, en el día de hoy, la temperatura mínima de 19 grados 5 décimas, y la máxima, a la sombra, de 25 grados 5 décimas; el barómetro marcó 59 y el pluviómetro 25 milímetros.

Damos a continuación los datos de lluvias caídas entre las 8 horas de ayer y hoy:

DATOS DEL F. C. S. F.

Entre las 8 horas de ayer y hoy llovió en: Rosario 57 milímetros, P. Araya 90, Maciel 38, Gálvez 8, Gessler 17, Coronda 44, San Carlos Centro 56, Empalme 56, Santa Fe 78, Nelson 44, María Luisa 49, La Pelada 40, Soledad 25, Elisa 21, San Cristóbal 68, Capivara 42, Humberto I 65, Ataliva 52, Providencia 48, Rafaela 76, Humboldt 101, Pilar 42, Clucellas 15, Josefina 17, Q. Herrado 10, S. M. Lazpiur 3, Las Varas 10, Pozo del Molle 25, Carrilobo 60, La Playosa 33, A. Algodón 25, Villa María 4, Emilia 87, San Justo 30 y Crespo 15 milímetros.

Después de las 8 horas, empezó a llover hoy de Crespo al Norte.

DATOS DEL CORREO

Ingeniero Boasi 78 milímetros, Felicia 65, San Jorge 8, La Pelada 60, San Carlos Sud 79, Lehmann 68, Virginia 36, Moisés Ville 37, San Justo 37, Cayastá 60, Las Tunas 72, Capivara 50, Constanza 32, Nuevo Torino 77, Santo Tomé 88, Susana 30, Huanqueros 71, Gálvez 30, Esteban Rams 28, Providencia 52, Videla 32, Santa Rosa 84, S. M. Cabal 60, Nelson 77, San Carlos Centro 32, Emilia 60, Helvecia 24, Escalada 50, Llambí Campbell 84, San Agustín 59 Franck 75 y Gessler 25 milímetros.

DATOS DEL F. C. C. N.

Santa Fe 80 milímetros, Guadalupe 65, Monte Vera 67, A. Aguiar 62, Laguna Paiva 58, Manucho 46, Cululó 52, Progreso 52, Ing. Boasi 35, Gallisteo 46, C. El Cisne 58, Casablanca 68, Eusebia 60, Seeber 75, Cotagaita 53, La Paquita 65, A. de Chiplón 100, J. Cortés 77, Balnearia 58, Aromos 56, Cayastacito 56, Naré 60, Paikin 35, C. Ariacaiquín 40, San Javier 42, Vera Mujica 66, San Justo 53, Petronila 35, V. Saralegui 45, M. Eugenia 31, Lucila 47, Sanducita 38, San Cristóbal 60, Santurce 85, La Cabral 65, Huanqueros 26, Las Avispas 37, Esteban Rams 27 y Campo Garay 8 milímetros.

FISCALIA DE ESTADO

La concesión de luz en San Jerónimo

En el pedido de reconsideración formulado por el señor Juan Olsina, el Fiscal de Estado se ha expedido [illegible] el dictamen producido en anterioridad y por el cual establece que el contrato de concesión celebrado por la comuna de San Jerónimo Sud y la Cía Sud Americana de Servicios, comprende no sólo el alumbrado público como pretende el recurrente, sino también la autorización para extender sus líneas y proveer al privado.

El monto del contrato debe estimarse por el total de la concesión. El alumbrado público dice, tiene una base cierta; el privado ha sido determinado por la misma parte recurrente, en el momento de realizarse el contrato, por medio de la declaración jurada que es elemento de juicio suficiente para establecer el monto; en consecuencia, termina, debe confirmarse la solución de la Dirección de Rentas apeladas.

Ha reanudado las operaciones el Hogar Propio

Se ha ordenado la escrituración inmediata de numerosos préstamos hipotecarios

Una agradable noticia para los numerosos empleados y obreros municipales que desde hace tiempo ambulan por las oficinas del Hogar Propio en demanda de la escrituración de los préstamos hipotecarios que la Junta Administradora les acordara oportunamente, es, sin lugar a dudas, el resurgimiento de sus operaciones, que hoy se observa en esa benemérita institución, mediante los aportes efectivizados por la Intendencia Municipal y la Caja de Sanidad y Beneficencia, en los dos meses transcurridos desde que se hicieran cargo de la Administración las nuevas autoridades comunales.

Ello ha dado lugar para que el vice-presidente (a cargo de la presidencia) señor Silvio Chichizola, ordenara la escrituración inmediata de los préstamos acordados a los siguientes empleados y obreros, en el orden que corresponde:

A José E. Lacchi, expendedor de [illegible]taría de Hacienda; a Liborio Méndez, peón de la Maestranza; a Luis Valentini, encargado de la Sala de Curaciones de la A. P.; a Enrique Musuruana, inspector seccional; a Franco de Santis, inspector de Obras Públicas; a José A. García, auxiliar de la Caja de Sanidad; a Ediberto Buemena, sereno del Mercado Central; a Horacio Pietranera, inspector de Obras Públicas; a Amelia de Tulián, enfermera Asistencia Pública; a Joaquín J. Romero, peón Plazas y Paseos; a Rodolfo Rouzaut, químico oficina química, y a Trinidad F. de Vossi, vacunadora Asistencia Pública.

Demás está decir el buen efecto que producirá entre el personal de la Municipalidad, la grata nueva, pues significa para muchos aspirantes la próxima realización de sus anhelos de obtener la casa propia.

Los nombramientos, actas y urnas para los comicios del pxmo. domingo

La Junta Central de Elecciones ha terminado en el día de la fecha, la entrega al correo central, de los nombramientos de autoridades de mesas, actas y urnas para los comicios del domingo próximo.

La jefatura del 5°. Distrito de Correos y Telégrafos de la nación, adoptó las medidas pertinentes a fin de que las urnas destinadas a lugares apartados lleguen a destino, conducidas por empleados de la repartición, para asegurar su instalación.

Las lluvias de ayer y hoy han creado dificultades para la remisión de urnas a determinados lugares, como Romang, San Bernardo, etc., y hay que valerse de automóviles, galeras, caballos y botes para llegar al sitio fijado para el funcionamiento de las mesas receptoras de votos.

La prescindencia de los empleados

El intendente comisionado Dr. C Díez Rodríguez, reunió esta mañana en su despacho a los jefes de las distintas oficinas municipales, y les encomendó que observen y hagan observar la prescindencia más absoluta en la lucha electoralista actual.

Representantes de partidos en la Municipalidad

Concurrieron esta mañana a la Municipalidad, los representantes de diversos partidos políticos que participarán en los comicios del domingo próximo, y se entrevistaron con el intendente y el secretario de Gobierno, por asuntos relacionados con las elecciones.

Por la secretaría de Gobierno, H. y Seguridad, se les hizo entrega de dos ejemplares del padrón de extranjeros y mujeres, a cada uno.

Los daños a las propiedades por fijación de carteles, inscripciones, etc.

El D. Ejecutivo Municipal, dió instrucciones a la Inspección General, en el sentido de que redoble la vigilancia a fin de evitar que con la fijación de carteles, inscripciones, leyendas, etc., con pinturas, se causen perjuicios a las propiedades de los vecinos.

Universidad Popular

Cursos nocturnos para perfeccionamiento de obreros

En la Universidad Popular de Santa Fe (Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral) ha quedado abierta la inscripción de alumnos, pudiendo hacerse todos los días hábiles, hasta el 24 del presente mes, de 8 a 18 horas, en la calle Junín No. 2850 (Escuela Industrial).

La inscripción y la enseñanza son absolutamente gratis. Sólo se exige, como condición de ingreso, tener 16 años cumplidos.

Las clases se dictarán desde el día 2 de abril próximo, de 19.30 a 21.30 horas.

Son cursos nocturnos para perfeccionamiento de obreros, comprendiendo las siguientes especialidades:

Mecánica del automóvil, electricidad, construcciones, dibujo profesional, matemáticas, dibujo industrial y dibujo ornamental.

Recobraron anoche la libertad los detenidos por el hurto del órgano

Anoche, después de haber estado detenidos desde las primeras horas de la mañana, recobraron su libertad Luis Kohen y Leiva Isaa Lutzmann, detenciones que la seccional tercera llevó a cabo a raíz de una denuncia, por hurto, que radicó José Wolansky, domiciliado en Buenos Aires, donde se domicilian también los acusados. Decía Wolansky que los denunciados le habían hurtado un organito, desapareciendo de la Capital Federal. Buscó Wolansky a Kohen y Lutzmann, encontrándolos en esta ciudad y los hizo detener. Empero parece que las cosas no han sucedido como las cuenta el denunciante. Según Kohen y Lutzmann, el acusador les alquilaba el organito, en "dos pesos por día y sin cobrar", afirma Kohen. Como en Buenos Aires hay ordenanzas que prohiben los ruidos, es en razón de ello que tenían que ir a tocar a los pueblitos cercanos. Pero no hacían nada. Pasaban días que no sacaban ni para abonar el alquiler del órgano. Atento a ello resolvieron iniciar una gira llegando hasta Santa Fe donde terminó la odisea, con la detención de ambos y el secuestro de la caja de música. Kohen y Lutzmann dicen que cuando lleguen a la Capital Federal acusarán a Wolansky por daños morales.

La seccional 3a. ha esclarecido un robo de herramientas

La seccional 3a, ha logrado dejar totalmente esclarecido un robo de materiales y herramientas de trabajo, hecho del que resultó víctima, días atrás, la Compañía Argentina de Electricidad, conforme lo denunció el señor José Ortiz, jefe de explotación en dicha [illegible] rondana, "gatos" mecánicos e hidráulicos, todo lo que ascendía a 800 pesos. Secuestrados los "gatos" en un garage de calle Rivadavia, el dueño del establecimiento informó que los había [illegible] Angel Alfredo Borges, argentino de 20 años de edad, que fué detenido en horas de ayer y puesto esta mañana a disposición del juez de Instrucción en turno.

Borges, que es de profesión mecánico, ha tenido ya otras entradas por hechos similares.

Detenido en indagación de un hecho intencional

A solicitud de la División Judicial, empleados de investigaciones detuvieron hoy, a las 8 y 45 horas, a una persona sobre la que recaen sospecha de que sea autora del daño denunciado por el señor Carlos Cassanello. El detenido dice ser encargado de la propaganda de una fracción política pero niega la imputación que se le hace a él y a las personas a sus órdenes.

Las autoridades prosiguen diligencias tendientes a poner en claro este hecho.

Sedes de los visitadores de escuelas nacionales

Ha sido fijada por la Inspección Seccional de la Provincia

De acuerdo con una nueva disposición del Consejo Nacional de Educación, el inspector de escuelas nacionales en la provincia, señor M. Pereyra Guiñazú, ha procedido a fijar la sede de cada uno de los visitadores de escuelas Laínez de su dependencia de la siguiente manera:

El visitador de la primera zona, señor Luis Hohl, en Santa Fe; segunda zona, señor Camilo Ocaranza, con asiento en Rosario; tercera señor Asor Audino, también en Rosario; cuarta, visitador Emilio C. Pugnali, en Venado Tuerto; quinta, señor Ismael Moya, en Rafaela; sexta zona, señor Adolfo Goupillaut, en San Justo; séptima zona, visitador Joaquín R. Campos, con sede en Vera.

Ascenso y traslado de personal docente

Por resolución del Consejo Nacional de Educación ha sido ascendida de auxiliar a directora de tercera categoría, en la escuela N. 217, de Campo Doratí, departamento Castellanos, la señora María F. Carrizo de Morctto.

Se dispuso el traslado con ascenso a directora de tercera categoría, a la escuela No 80, que funciona en Garibaldi (Castellanos), de la escuela No. 155 de San Martín de las Escobas (departamento San Martín), señora Alda Sarmiento Freyre de Ettlifitre.

El Consejo Nacional de Educación reconoció en la categoría de maestra auxiliar a la ayudante de la escuela No. 88, de Fighiera, departamento Rosario, señora Leila Sinforiana Alcaraz de Olguín Pereyra.

Denuncia contra un empleado

Le ha sido enviado al ministro de Gobierno, por dirigentes radicales, el telegrama siguiente:

"Señor ministro de Gobierno. S|D. — Denunciamos director de la cárcel, Ernesto Bullrich, por intromisión en propaganda electoral oficialista.

Recorre con Sebastián Bossio, el distrito Recreo, presionando colonos y comerciantes para conseguir votos, utilizando automóvil oficial chapa No. 49 del servicio municipal de Santa Fe, año 1933.

Solicitamos investigaciones y garantías electorales. Saludámosle atentamente. (Firmado): Amado Sima, Ricardo Aldao, Melitón Rivera y Guillermo Aranda."

LOTE"IAS

LA RIOJA

LA RIOJA 8. — En el sorteo de esta lotería, efectuado hoy, obtuvo el premio de 25.000 pesos el número:

12.816

Y los premios menores correspondieron a los números siguientes: 10066; 4986; 18176; 9818; 29470; 3342; 5096; 6845 9282; 13184; 16461; 18627; 26540; 5361; 10101; 13343; 17909; 17998; 18583; 20269; 21427; 26729 y 28339.

ORO

MONTEVIDEO 8. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad resultó con el premio mayor el número:

3.502

Y correspondieron los premios menores a los números siguientes: 1233; [illegible]; 1828; [illegible]; 10779; 7777; 5191; 5661; 5873; 8443; [illegible]; 11380; 3295; 4765; 3866; 6046; 6730; 8802; 10386; 10853; 15388 y 15629.

REGRESO EL JUEZ DE INSTRUCCION

Procedente de San Javier ha regresado hoy el juez de instrucción, doctor Salvador Dana Montaño, quien habíase trasladado a aquella localidad para reconstruir el hecho de sangre en que fueron protagonistas el oficial de policía de la misma, Conrado Echagüe, y el ciudadano Ramón Arajon, y del cual resultó éste herido de bala.

El doctor Dana Montaño, además de la reconstrucción del hecho, amplió el sumario con declaraciones de algunos testigos presenciales del mismo.

Los anexos de las Escuelas Industriales

Ha terminado la organización de los anexos de las escuelas industriales de señoritas números 1, 2, 3 y 5 de esta capital, que funcionarán, respectivamente, en los locales siguientes: Mendoza 3181, Guadalupe, Santo Tomé y Barranquitas [illegible] día terminará el plazo de inscripción.

—Mañana partirá para Rosario, la inspectora de manualidades señora María G. de Cogan, con el fin de organizar los anexos de las escuelas industriales en dos barrios obreros de aquella ciudad.

La anulación de las mesas de las elecciones nacionales

Comunicación al Poder Ejecutivo de la Provincia

La Junta ha comunicado esta tarde al P. E. de la provincia, la resolución relativa a la anulación de diversas mesas y añade que: "En consecuencia, ejercitando la facultad que le confiere el artículo 61 de la ley 8871, ha dispuesto que se convoque nuevamente a los electores de las tres mesas expresadas para el día 18 del corriente y comunica su resolución a V. E., a los efectos de que ese gobierno se sirva dictar el decreto pertinente y las demás medidas que corresponda".

El telegrama al ministro del Interior

Al doctor Melo, la Junta ha enviado la comunicación siguiente: "Comunico a V. E. que la Junta Escrutadora Nacional que presido, ha dispuesto se convoque a elecciones complementarias para el día 18 del corriente en los siguientes distritos electorales: Castellanos, circuito 127, Presidente Roca, mesa primera; La Capital, sección 4a., circuito 8, mesa tercera, e Iriondo, circuito 114, Serodino mesa sexta, por haberse anulado las elecciones verificadas en dichas mesas, según resolución de la fecha.

Lo que pongo en conocimiento de V. E. a los fines consiguientes".

La Junta Escrutadora no hizo lugar al pedido del candidato Dr. Scarabino

En otro lugar publicamos el pedido del candidato a diputado nacional por la U. C. R. doctor Francisco Scarabino. La Junta resolvió que la cuestión planteada en forma previa y general, importaría provocar un pronunciamiento sobre un punto abstracto, desde que la Junta ignora si existen o no, dentro de las urnas, las boletas de voto que motivan la observación. En consecuencia, la Junta se reserva pronunciarse oportunamente sobre el particular siempre que los votos de que se trata fueren legalmente impugnados durante el escrutinio.

EL ESCRUTINIO DE LA CAP. FEDERAL

Hasta 67 mesas

BUENOS AIRES, 8 (Hora 19)— Hasta este momento se llevan escrutadas 67 mesas de la sección primera, con el siguiente resultado:

Socialistas	6.809
U. C. R. (Avenida)	2.511
Concordancia	1.447
U. C. R. (Talcahuano)	1.337
En blanco	1.407

La deuda de pavimentación de la Comuna

HAN SIDO ATENDIDAS LAS OBLIGACIONES

Oportunamente, la Contaduría General dió a conocer al intendente comisionado, el monto de las obligaciones a pagar por concepto de servicios atrasados y a vencer del 1o al 8 del corriente, de los distintos consolidados de la deuda de pavimentación que tiene la Municipalidad, los que ascendían a $ 380.000, más o menos.

El Departamento Ejecutivo tomó las severas medidas de que hemos informado a su debido tiempo, sobre todo para la percepción del impuesto al rodado, recurso este totalmente afectado al pago de dichas obligaciones.

Como consecuencia, la comuna ha podido atender con normalidad los pagos a continuación detallados:

Servicios vencidos en el año 1933 y que no habían sido pagados, $ 77.889.83, distribuídos así: Sucesión José Mai, $ 7.055.13; Cía. Santafesina de Inmuebles, 3.304.25; Nuevo Banco Italiano, 10.629.50; Banco Hogar Argentino, 31.463.45; Banco Provincial de Santa Fe, $ 25.437.50.

Servicio ordinario vencido del 1.o al 8 del corriente, $ 97.802.25, habiéndose efectuado los siguientes pagos: A Banco de Londres y América del Sur, $ 29.288; a Nuevo Banco Italiano, 62.626.73; a Banco El Hogar Argentino, pesos 2.190; a Banco Nación Argentina, $ 3.698.50.

También fueron aceptadas las siguientes propuestas para el rescate de los títulos que requiera el Servicio de Amortización, ordenándose a Contaduría la liquidación de los respectivos valores para su pago inmediato: A Dieckerhoff y Widmann S. A., pesos 53.339.20 contra entrega de pesos 63.900.— de Certificados Decreto Intervención Nacional; a Enrique País y Cía., $ 7.110,— contra entrega de $ 7.900.— de Bonos Pavimentación, Ley 2163.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disp.	5.75	11.95	5.50
Marzo	5.75	11.58	5.45
Mayo	5.75	12.17	4.80

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disp.	5.83	11.85	5.55
Marzo	S.C.	11.90	—
Abril	S.C.	11.98	—
Mayo	S.C.	12.08	4.80

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disp.	5.55	11.70	5.45
Marzo	S.C.	11.80	—

ESTAN DISPUESTOS A JUGAR MAÑANA

"Los dirigentes del Seleccionado Nacional así lo manifiestaron"

Las conversaciones sostenidas [illegible] ciudad con los dirigentes que acompañan a los jugadores que integran el seleccionado nacional de la Asociación Argentina, durante la tarde de hoy, revelaron el firme propósito de esos miembros directivos de efectuar el match de esta noche con Newell's Old Boys, en caso no se produjeran nuevas precipitaciones pluviales.

En cuanto al match que deberán disputar los players amateurs con Unión, se sabe que si no se producen nuevas lluvias él se realizará.

En este sentido los delegados en Rosario informaron a las autoridades que en esta ciudad tienen a su cargo la organización del lance.

Carlos E. Guimard parte el 11 para Mar de Plata

Carlos E. Guimard, el excelente campeón local de ajedrez que tan lucidas actuaciones ha brindado en los recientes campeonatos nacionales disputados en la metrópoli, partirá el domingo próximo de esta ciudad a Mar del Plata, donde integrará el team argentino de campeones que disputará el día 15 el Torneo Sudamericano de Ajedrez.

Guimard, que actualmente se halla cumpliendo el servicio militar, ha conseguido el permiso correspondiente para partir a Mar de Plata y a manera de despedida de los aficionados locales ofrecerá una serie de simultáneas el sábado en los salones de la Asociación Bancaria.

De una pedrada le reventaron un ojo a un menor

La comisaría de la sección 4a. informa que a las 17 horas, en el puente del camino carretero a Santo Tomé, el menor Manuel Gómez, de 10 años de edad, domiciliado en la calle Juan de Garay número 3834, fué atacado a pedradas por otro menor, que logró fugar. Uno de los proyectiles dió en el ojo derecho de Gómez, reventándoselo.

La víctima fué conducida al Hospital de Caridad.

La policía trata de aprehender al prófugo, habiéndose informado que se apellida Almada.

DIRECCION DEL PUERTO

La escala hidrométrica marcaba esta mañana 2.79.

El río creció 0.05.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 21 pies y 6 pulgadas.

— Tramo Santa Fe - Rosario, día 7 del corriente: 24 pies y 9 pulgadas.

Cartas certificadas detenidas

A disposición de los interesados se hallan en las oficinas del Correo Central, las siguientes piezas certificadas:

Anatisk Olga M., Goguvani Jacques, Boch Lorenzo, Bermúdez Antonia, Cardoso Manuel, Corta Martina, Conti Demetrio, Ceballo Adolfo, Domínguez Antonia, Drago Rosa de, Estrada Kats, Fach Hilda Ma., Fioravante Pablo, Faverito José, Fusé Battista, Fuentes J., Guerra Rosenda, Giménez Juanita, González Prado Hermanos, Luna Elvira M. de, López Quiroz Felipe, Maiolanos Enrique, Mihesmac Ivan, Ojeda Celedonio José, Ojeda César Celedonio, Portis José, Quintana Loreto, Rodríguez Victorino, Rodríguez Lina, Starek Giovani, Sambarino Juan, Terugui Alemtos, Tunda Gaspar, Tercaghi Aníbal Topelensky Gregorio Villahermosa Aurelio Viejo Zaraaky Lavel y Wider Fernando.

La coordinación de las leyes impositivas

SE REALIZARAN ELECCIONES COMPLEMENTARIAS EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE

La Unión Cívica Radical de Santa Fe impugnó las mesas observadas por la Junta Escrutadora Nacional

IMPORTANTE PETICION DEL CAND. DR. SCARABINO

El anuncio de que hoy se iniciaría el escrutinio congregó en la Legislatura a numerosa concurrencia, que esperó con visible interés la resolución de la Junta Escrutadora respecto de algunas mesas observadas y de las cuales habíase dicho que no ofrecían fallas fundamentales.

—La Junta Escrutadora reinició a las 8.30 horas el recuento de votos; llegaron anoche a las 22 horas las urnas de Alejandra, Romang y Costa del Toba, en número de once; pasadas las nueve terminó la tarea, y de inmediato los doctores Saccone, Hernández López y Ortiz se reunieron para considerar las urnas observadas.

La reserva con que la Junta ha trabajado no había permitido recoger las observaciones formuladas durante el recuento; hoy se ha sabido que cuatro urnas fueron observadas. Esta mañana se decía que algunas urnas presentaban señales de violencia, pero este rumor no se ha confirmado.

La información oficial es la siguiente:

Departamento La Capital: Mesa No. 3, Circuito 8o. Sección 1a. - El presidente de la mesa no firmó el acta de apertura del comicio.

Departamento Castellanos: Presidente Roca; mesa 1a. circuito 187. - Falta la firma del presidente en el acta de clausura del comicio.

Departamento Vera: Distrito Garabato; mesa 3a. - 18 ciudadanos votaron sin que el presidente firmara los sobres; al finalizar el acto el presidente h'zo constar la...

c) Anular igualmente la elección en la mesa 6 de Serodino, departamento Iriondo, por exceder la tolerancia fijada.

d) Aprobar la elección realizada en la mesa 3 de Garabato, departamento Vera, por tratarse de una omisión advertida por el presidente del comicio y salvada en el acta con la conformidad de los fiscales.

e) Disponer con arreglo a lo prescripto por el artículo 61 de la ley 8871, se practiquen elecciones complementarias en las mesas anuladas, comunicándose esta decisión al P. E. de la provincia a los efectos de la respectiva convocatoria y al ministerio del Interior.

f) Pasar los antecedentes del caso a los señores Procuradores Fiscales de esta ciudad y Rosario, a los efectos previstos en el art. 69 in fine, de la ley 8871.

g) Pasar a cuarto intermedio hasta tanto dictado el decreto de convocatoria a elecciones complementarias, la Junta disponga el nombramiento de las nuevas autoridades para las mesas correspondientes".

PETICION DEL CANDIDATO Dr. SCARABINO

El candidato de la U. C. R. de Santa Fe, ha presentado a la Junta la importante petición siguiente:

Santa Fe, marzo 8 de 1934 — Señor Presidente de la Junta Electoral Nacional, doctor Santos J. Saccone — Santa Fe.

Siendo candidato a diputado nacional...

[illegible] eficiente para descubrir la maniobra que denunció, llevada a cabo con consumada deslealtad por el grupo ya mencionado, y para defraudar las decisiones de la más alta autoridad partidaria.

No es posible justificar que candidatos tradicionalmente adversarios, con programas, plataformas y orígenes distintos consiguen formando una alianza engendrada en la sombra o en la traición con el consiguiente repudio de la opinión y desconocimiento de los propios beneficiarios, perjudicando preconcebidamente a determinados candidatos.

El concepto de inconfundibilidad, que expresa la Ley debe ser de moralizadora y reparadora interpretación, máxime cuando los partidos políticos han debido satisfacer para garantía formal de las instituciones y el orden público y respeto a la opinión, las preferidas [illegible] preliminares del comicio.

Con plena conciencia y deliberado propósito dejo planteadas en punto inicial del escrutinio en su faz definitiva ambas cuestiones, para que cualquiera el criterio que prime en la resolución, que considero desde ya justiciero y ecuánime, evite entorpecimientos que seré el primero en no desear, como el primero en acatar las meditadas disposiciones del señor Presidente y demás integrantes del alto cuerpo.

Saludo al señor Presidente con el mayor respeto. — (Fdo.) Francisco Scarabino.

LA JUNTA SE DIRIGE A LOS PARTIDOS

IMPUGNACION DE LA U. C. R. DE SANTA FE

La resolución de la Junta

La Forestal Argentina clausuró la fábrica de Tartagal

POR FALTA DE AGUA POTABLE

Movimiento político

EL CONGRESO NACIONAL SOCIALISTA

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

LAS CANDIDATURAS A CONSEJEROS

INVESTIGACION PARTIDISTA INUTIL

La Facultad de Química

Se está destacando como un gran centro de investigación y cultura

Junta de Pensiones y Jubilaciones

PAGO DE HABERES

Las inundaciones en la ciudad

NO ESTABAN OBSTRUIDOS EXTERIORMENTE LOS DESAGÜES

SE SOLICITARA LA COOPERACION DE LOS FERROCARRILES

El uso de tóxicos en las harinas

Plausible actitud de las autoridades

Notas

La cortesía policial

Movimiento administrativo

PAGO A LA CHEMICAL BANK

CLASIFICACION DE ZONAS DE DESAGÜES

PAGO DE HABERES

El río baja en el Norte

Se procura facilitar la exportación de cereales

El gobierno de la provincia ha cedido gratuitamente los depósitos cubiertos y las plazoletas disponibles en el Puerto

GESTIONES DE LA BOLSA DE COMERCIO

Después de disparar su revólver, lo arrojó a un charco de agua

Varios agentes de la seccional 5a. corrieron anoche, a las 23.20 horas, atraídos por detonaciones de armas de fuego, hasta calles Centeno y Marcial Candioti, donde detuvieron a Liberato Trucchi, italiano, de 25 años, domiciliado en el lugar, a José Yanichini, de 38 años, que vive en Las Heras y Centeno y a Agustín Costa, de 26, domiciliado en Alberdi 4430, quienes se hallaban en estado de ebriedad. Según la esposa de Yanichini, los nombrados habían tenido un cambio de palabras y durante la disputa Liberato Trucchi había disparado el arma. Los agentes, después de mucho buscar, lograron dar con el arma, un revólver, que Yanichini había tirado a un charco de agua. Los detenidos han sido puestos a disposición de las autoridades de Kilómetro Dos, por haberse originado el hecho en dicha jurisdicción. Tiene conocimiento el juez en turno.

Inquieta la desaparición del cobrador de una firma de Rosario

Personal de Investigaciones realiza diligencias tendientes a dar con el paradero de Esteban Noce, que se domicilia en Catamarca 2515, Rosario.

La búsqueda de Noce se relaciona con un pedido de paradero que radicó anoche, en la comisaría primera, el señor Israel Ruday, que vive en Rosario, calle Callao 124 B y accidentalmente en esta ciudad.

Manifiesta el solicitante que Noce, cobrador de la firma Jaime Vakerstein, de Rosario, llegó a Santa Fe con el fin de hacer efectivas varias facturas, las que tiene conocimiento de que ha logrado cobrar. Agrega el deponente que el silencio de Noce les inquieta por lo que pueda haberle sucedido. Se hacen diligencias.

El segundo Jefe de Guardianes de Cárceles

La "Orden del día" de la fecha, informa que ha sido dejado sin efecto el nombramiento del señor Eduardo Ghione, quien revistaba como segundo Jefe de Guardianes de Cárceles. El señor Ghione, hace pocos días fué nombrado Inspector General de la Municipalidad.

Atacada por un can

Mientras anoche a las 19 y 45 horas, la menor Aurelia Herrera, argentina de 13 años de edad, domiciliada en Jujuy 3022, jugaba con otras niñas de su edad frente a su domicilio, fué atacada por un perro que logró hincarle los dientes en la pierna izquierda, a la altura de la rodilla.

Conducida a la Asistencia Pública le practicaron la primera cura, comprobando que la herida es de carácter leve.

La seccional 1a. que trata de deslindar responsabilidades, informa que el can que mordió a Aurelia es propiedad de un vecino.

Ebrio, hizo nueve disparos de pistola sembrando gran alarma

Poco antes de las 24 horas de anoche, en Francia y Amenábar, un desconocido hizo nueve disparos de pistola, lo que alarmó al vecindario. Corrió para saber lo que sucedía, el agente chapa 204 del personal de la 4a. quien fué informado que el autor de los disparos hallábase ocultado en la casa de calle Francia 1421. Con el concurso de más personal, el ocupante de la finca, Demetrio Molinas, argentino de 34 años que hallábase en estado de ebriedad, pudo ser conducido, habiéndole sido secuestrada el arma utilizada.

El detenido ha sido remitido a la casa central de policía.

Al tratar de atravesar la calle lo embistió un ciclista que fugó

El menor Ramón Quiroga, argentino, de 10 años de edad, domiciliado en Junín 3432, resultó anoche víctima de un accidente a raíz del cual sufrió heridas en la pierna izquierda, las que no revisten gravedad, según informan de la Asistencia Pública. Poco después de las 19 horas, Quiroga jugaba frente a la casa donde vive, con otros chicos de su edad, y al tratar de atravesar la calzada, a la carrera, fué embestido por una bicicleta, cuyo piloto en seguida se dió a la fuga. La seccional 6a. que tuvo conocimiento del accidente, procura identificar al ciclista prófugo.

TRIBUNALES

FIANZAS ACEPTADAS

La Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Maldonado, aceptó la fianza del señor Eudocio de la Peña para que ejerza de procurador el señor Gerardo de la Peña.

—La misma Cámara aceptó la fianza del doctor Francisco Lorenzatti para que ejerza de rematador público el señor Severo R. Echagüe, en esta circunscripción judicial.

RECURSO DE APELACION

En el juicio Benjamín Antonio Crespo contra Jesús Bernardelli, sobre reivindicación, para resolver el recurso de apelación concedido, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez, declara mal concedido el recurso y ordena bajen los autos, con costas. Establece que de los autos surge que el recurso es improcedente y por lo tanto corresponde hacer lugar a la reclamación interpuesta por el demandado (artículo 1225 y concordantes del Código de Procedimientos Civiles).

SOBRESEIMIENTO EN UN PROCESO

En el proceso que se sigue contra Juan Baker por el delito de lesiones graves, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero dictó auto de sobreseimiento a favor del procesado. Establece que el señor juez del crimen calificó el hecho como delito de lesiones, previsto en el artículo 90 del Código Penal, y que dado el tiempo transcurrido desde que él se cometió, la prescripción de la acción penal se debe declarar de oficio de acuerdo a los artículos 62 inciso 2o., 63 y 90 del Código Penal.

HONORARIOS

En el juicio seguido por Pedro Supertino y otros contra Cristóbal Fili, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, por la secretaría de la Peña reguló los honorarios de los doctores Casella y Criste en las sumas de $ 1.500 a cada uno y $ 622 al martillero señor Santucci.

EXCEPCION DILATORIA

En el juicio Comisión de Fomento de Santo Tomé contra Mercedes Cullen de Aldao, sobre cobro de pesos, para resolver la excepción dilatoria, dictó resolución, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña. Hace lugar a las excepciones de falta de personaría en el apoderado de la actora y en su consecuencia se ordena no llevar adelante la ejecución, con costas. El juez establece que, [illegible] como se trata de una ejecución en donde se ha realizado un embargo sobre un bien inmueble, la intervención del señor agente fiscal es indispensable, y para ello no pudo la Comisión de Fomento otorgar a otra persona la representación que la ley ha acordado al funcionario aludido.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

En el sucesorio de Eduardo Carballo, el juez de la 3a. nominación, secretaría Ferreira, nombró tutor legítimo del menor Demetrio Carballo al propuesto Eduardo Carballo, con las facultades de ley.

DACION EN PAGO

En el juicio que sigue Josefa T. de Pautasso por la sucesión Domingo Pautasso contra Rufino Gómez, sobre cobro de pesos, el juez de la 2a. nominación, por la secretaría Irigoyen dictó resolución. Tiene por aceptada la dación en pago hecha en este juicio que son los bienes embargados de conformidad a lo que dice el deudor.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el sucesorio de J. W. Perrotti de Magnano, el juzgado de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, nombró administrador de los bienes al señor Mateo Magnano, con todas las facultades de ley.

RECTIFICACION

En la sumaria información producida a solicitud de Julio Alvarez por su hija menor Petra Marcelina Alvarez, el juez de la 2a. nominación, por la secretaría Béguelin, la dió por terminada estableciendo que tal es el nombre de la menor.

AUTORIZACION EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Ignacio M. Luque, el juzgado de la 2a. nominación a cargo interinamente del doctor Ferrer, secretaría Béguelin, ha dictado auto autorizando a la señora Floriada M. de Luque para extraer, con destino a pagos urgentes, la suma de 2.000 pesos de la Caja de Ahorros del Banco Provincial.

SORTEOS

En el juicio que sigue Antonio R. Alarcón contra Félix Bravo, el juzgado de la 2a. nominación, a cargo interinamente del doctor Ferrer, secretaría Béguelin, sorteó martillero a Julio Cistari.

—En el juicio Lupotti y Franchino contra Candell, ejecución, por la secretaría Béguelin se sorteó martillero a Jaime Henquin.

ADMINISTRACION DE UN SUCESORIO

En el sucesorio de Ignacio M. Luque, el juzgado de la 2a. nominación a cargo del Dr. Ferrer, secretaría Béguelin, nombró administradora a Floriada Traca de Luque, quien, además de las facultades de ley, tendrá las especiales de: cobrar y percibir las sumas que se adeuden al causante por cualquier concepto, créditos profesionales, intereses, arrendamientos, efectuar locaciones, solicitar desalojos realizar los pagos que fueren necesarios, atender obligaciones bancarias y renovarlas suscribiendo todo documento que sea menester.

IMPUGNACION DE CUENTA DE GASTOS

En el juicio Francisco Balcugno contra Cozzi Hnos. y Cía. para resolver la impugnación a la cuenta de gastos del martillero, el juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Ferrer, secretaría Béguelin, dictó resolución. Declara que la liquidación que acompaña el martillero señor Cistari corresponde sea abonada por el tercerista señor Maurino, en un total de $ 23. El juez establece que los gastos originados con motivo de la nueva subasta, debían recaer sobre el que motivó la suspensión del remate en su oportunidad, vale decir, el tercerista, pero a éste no le corresponde abonar ni el impuesto a la venta, ya que la ley establece categóricamente quién paga ese impuesto, ni mucho menos el que corresponde al rematador cuya comisión, si no se estipula en contrario, debe ser a cargo del vendedor y pagada del producido del remate.

INSCRIPCION

En la sumaria información iniciada a solicitud de Servando Núñez y María Lobos de Núñez, el juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Ferrer, secretaría Béguelin, la dió por aprobada ordenando la inscripción de la partida de nacimiento del menor Servando Ernesto Núñez, oficiándose al R. Civil.

AUTO DE NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Luisa Fiamini de López, el juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Ferrer, secretaría Béguelin, nombró administrador, con las facultades de ley, a Francisco López.

REVOCATORIA DENEGADA

En la ejecución de hipoteca seguida por Fernando P. de Diego contra Domiciano Fidel Sejas, para resolver el recurso interpuesto contra el decreto que ordena notificar a la parte demandada en cumplimiento de la ley 11741 (moratoria hipotecaria), dictó resolución el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi. No hace lugar al recurso de revocatoria y concede la apelación subsidiariamente interpuesta. Establece el juez que cuando la ley 11741 se refiere a ejecuciones iniciadas, lógicamente entiende que el deudor ha tenido conocimiento de ellas mediante la actividad procesal de la citación. En estos autos no hay diligencia alguna que permita sostener que el ejecutado conocía la iniciación del juicio antes de la vigencia de la ley de moratoria. Se explica entonces que el juzgado haya ordenado la notificación que se impugna, pues el decreto recurrido obedece al propósito de dar conocimiento al deudor de la existencia de este juicio.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Isabel Biolatto de Bessone, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, declara herederos a su esposo Segundo Bessone y a sus hijos María, Juan, Isabel, Margarita, Rosa, Miguel Santiago, Luis y Angela Bessone.

—En el sucesorio de José Isidoro Coggiola, el juez de la 3a. nominación, secretaría Passeggi, aprobó las operaciones que ha practicado el doctor Olinto A. Pividori.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION; JUEZ DR. R. E. VILLA, SECRETARIA L. E. MAHIEU

Natalio Gueler contra R. M., sobre cobro de pesos, [illegible] consecuencia ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

—Ludovico Ceratti contra C. M., sobre cobro de pesos, resuelvo: No hacer lugar a la demanda, con costas.

—Bautista Ceratti contra S. P., sobre cobro de pesos, fallo: Condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas.

—Francisco Cedeira contra M. S., sobre cobro de pesos, fallo: Condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas.

Alberial y Cía. contra L. B., sobre cobro de pesos, fallo: Condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas.

—Luis Caldana contra E. S. V., sobre cobro de pesos, fallo: Condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas.

—Giménez y Saco contra E. J. C., sobre cobro de pesos, fallo: Condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas.

—Alberto Filisnando contra T. U., sobre desalojo, fallo: Condenando al demandado a desalojar la finca objeto de este litigio, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

El comercio en la ciudad y campaña

Audiencia de verificación—

En el juzgado de la 1a. nominación a cargo del doctor Anadón secretaría de la Peña se realizó la audiencia de verificación de créditos del comerciante de esta plaza José Lavandera.

Se aceptó el concordato siguiente: 1.o Pago íntegro los créd. privilegiados 2o. Pago del 40 o|o los comunes en dos cuotas, el 20 o|o a 6 meses y el 20 o|o a un año, con garantía hipotecaria, designándose una comisión formada por Diego Hnos y Gentile Hnos. para que vigilen el cumplimiento.

Apertura de concurso civil—

En el concurso civil de Juan Antonio Wettstein el Juez de la 3a. Nominación secretaría Passeggi dictó auto declarando abierto el concurso y citando a los acreedores para que hagan valer sus derechos dentro de 30 días.

Sorteo de síndico—

En el concurso civil de Rodolfo Moriconi el Juez de la 3a. Nominación por la secretaría Ferreyra sorteó síndico. Resultó el doctor Constantino M. Casella.

Convocatoria—

Ante el Juzgado de la 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Ferreira, solicitó convocatoria de acreedores el comerciante [illegible] Pan, con hotel en ésta. Activo $ 51.047.56. Pasivo $ 25.100.49

Nuevo concurso—

Solicitó la apertura de su concurso civil el vecino de El T[illegible] Juan Bautista Cravero, colon[illegible]

Activo $ 5.000.

Pasivo $ 10.792.

Serie de aventuras
Caballo Negro
EPISODIO 24











DE PRONTO TOM HART SE INCORPORÓ
ESTO NO TE LO ESPERABAS, EH? MI VALIENTE AMIGO.
DURO CON EL, TOM!
SIGUE

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

VILLA ANGELA

Manifiesto al pueblo de la Comisión Pro Abaratamiento Alumbrado público y privado

"1o. Dejar sin efecto la medida del corte de la luz y fuerza motriz, en virtud de que ella no ha dado el resultado que se esperaba, debido a las bajas y repudiables maniobras de los que ayer contrarios y hoy defensores de la usina local, se jactan con sus antipáticas actividades derrotistas, haber creado a este justo movimiento, serias dificultades, presentándose en el escenario popular beneficiando a la empresa de luz y fuerza.

Que al declarar la citada medida, no significa que el movimiento haya fracasado. Muy al contrario. Estamos ahora frente a las mejores posibilidades de un gran triunfo, pues esta Comisión se avoca con entusiasmo a la formación de una Comisión Pro Usina Popular, la que se encargará de aclarar el nublado horizonte existente entre la soberbia y la legalidad. El cambio de táctica con las nuevas medidas que más abajo aconsejamos, serán posiblemente las que inducirán (todavía a tiempo) a la empresa a entrar en arreglo, contemplando el justo pedido que por circunstancias especiales, formularan, por nuestro intermedio, el 75 o|o de los consumidores.

No hay pues necesidad de nuevos sacrificios. Sólo unión, firmeza, criterio y decisión, es lo único que se requiere para llegar al triunfo.

2o. Dejar la misión que nos encomendara el pueblo, a manos de la Municipalidad, para que ésta continúe las gestiones que estime convenientes.

Corresponde que el pueblo y los abonados hagan efectivas todas las medidas e iniciativas que aconseje la Municipalidad a este respecto.

Esta Comisión en conocimiento del actual desconcierto que hoy imposibilita su acción, a fin de hacer posible su pronto arreglo, usa esta táctica, delegando su misión al gobierno municipal.

3o. Aconsejar a vecinos y abonados propietarios que no deseen hacer más uso de la corriente eléctrica, a iniciar la demanda contra la empresa Mariscotti y Cía. para el retiro de las ménsulas de sus edificios o la indemnización por todo el tiempo que esos edificios han estado ocupados por las ménsulas de la empresa, de acuerdo con los dictámenes de los asesores letrados.

4o. Aconsejar al pueblo, hacer uso de la corriente eléctrica con un consumo mínimo, desde el primero de marzo del actual año.

Y por último, firmemente convecidos, que el triunfo depende de nuestra actividad, de vuestra unión, de vuestro criterio y de vuestra inteligencia".

RESISTENCIA

Construcción de un puente sobre el río Quintana. — Camino Margarita Belén a C. Benítez

El ministerio de Hacienda por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, pondrá a disposición de la Dirección Nacional de Vialidad la suma de $ 1.400 moneda nacional, proveniente del ingreso efectuado por la Comisión de Fomento de Margarita Belén, para la construcción del puente sobre el río Quintana. Dice el decreto:

"Buenos Aires, febrero 19 de 1934. — Expediente 485 - V - 1934. —Visto que la Comisión de Fomento de Margarita Belén (Chaco), en el año 1927 depositó en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Dirección Gral. de Contabilidad del ministerio de Obras Públicas de la Nación, la suma de $ 1.400 moneda nacional, como contribución pecuniaria a la construcción del puente sobre el Río Quintana, en el camino de Margarita Belén a Colonia Benítez; suma que ingresó a Rentas Generales al cierre del ejercicio de 1928; y teniendo en cuenta que esos recursos pueden en la actualidad ser utilizados en el objeto que motivó su ingreso y que, por otra parte, la Dirección Nacional de Vialidad expresa que la construcción del puente de la referencia ha sido incluída en el plan de obras, aprobado para el territorio del Chaco; y de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad y la Contaduría General de la Nación, el presidente de la Nación Argentina, decreta.

Artículo 1o. El ministerio de Hacienda pondrá a disposición de la Dirección Nacional de Vialidad, la suma expresada de un mil cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 1.400 m|n. proveniente del ingreso efectuado por la Comisión de Fomento referida, la que deberá ser empleada en la construcción del puente de que se trata.

Art. 2o. Publíquese, comuníquese y pase al ministerio de Hacienda a sus efectos. — (Fdo.): Justo. - M. R. Alvarado".

SAENZ PEÑA

Decreto de convocatoria a elecciones

El presidente municipal subscribió el decreto de convocatoria a elecciones:

"Visto lo resuelto por el H. Concejo, en sesión de fecha 27 de enero ppdo. y lo comunicado por la Gobernación del territorio, con fecha 26 del corriente mes, y considerando: Que por decreto de fecha 23 del corriente mes se convocó a elecciones de tres concejales y juez de Paz, titular y suplente, lo que de acuerdo con la comunicación precedentemente citada solamente debe hacerse para elegir los tres concejales, por cuanto el juez de Paz recien termina su mandato en noviembre próximo.

Que el padrón electoral ha sido aprobado por el Juzgado Letrado con fecha 15 del corriente mes.

Que la ley 1532 faculta a las municipalidades a convocar al pueblo para elegir sus representantes ante el gobierno comunal.

Que el decreto del Gobierno Nacional, de fecha 2 de junio de 1933, fijó la fecha del primer domingo de abril para realizar las elecciones municipales.

Que de conformidad con lo dispuesto por dicho decreto del Gobierno Nacional, corresponde elegir en esta oportunidad tres concejales, dos por la mayoría y uno por la minoría, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Sebastián Riera, Matías Gaspoz y José Moreno, respectivamente, que terminan su mandato; el presidente municipal interino, decreta:

Art. 1o. Convócase al electorado del municipio a elecciones municipales para el día primero de abril próximo, para elegir tres concejales por el término de dos años.

Art. 2o. Cada elector podrá votar hasta por dos candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y archívese.

(Fdo.): Sebastián Riera, presidente municipal interino. — Germán Kreibohm, secretario - tesorero".

KILOMETRO 140 (Dpto. San Justo)

Centro Recreativo

KILOMETRO 140, marzo 7 — El día 25 de febrero renovóse la Comisión Directiva del centro recreativo "Provinciano", habiendo quedado constituida la misma en la forma siguiente:

Presidente, Pedro Bruna; vice, J. Manuel Marco; secretario, Manuel Márquez; pro, Gregorio Vicent; tesorero, Luis Longhi (reelecto); pro. Enrique Valiente; vocales: Raúl Dufrechou, Juan Nocera, Conrado Arce, Pedro Ramia, Humberto Matley y Mario Scandalo; revisadores de cuentas: Juan Márquez, Pedro Homilka y Luis Valiente.

A no dudarlo la nueva C. D. sabrá merecer la confianza depositada en ella por los asociados.

Football

El C. A. "Provinciano" iniciará la temporada posiblemente el día 18 del actual, cuyo primer encuentro se realizaría con la primera división de "J. Newbery" de Escalada, habiendo reiniciado el entrenamiento en forma activa los componentes del primer equipo, a fin de presentarse en el mejor estado posible para esa fecha. Por nuestra parte deseámosle al bravo conjunto rojiblanco una destacada actuación en la temporada a iniciarse.

Nacimiento

El hogar de los esposos Juncos-Marco ha sido alegrado con el advenimiento de un varoncito el que se llamará Manuel Angel.

Tanto la madre como el nenito gozan de buena salud.

Lluvias

Ha llovido 35 milímetros, cuando la situación se tornaba angustiosa, puesto que los maizales de 2a. siembra estaban en su casi totalidad perdidos y los campos de pastoreo completamente secos.

Viajeros

A y de Santa Fe el señor José de los Reyes.

—De Buenos Aires el señor R. Acuña Robles. — Corresponsal.

Precios de haciendas

En la ciudad de Rosario, las cotizaciones de haciendas alcanzaron ayer, al precio siguiente:

De Sunchales: Vaquillonas, 1 c| 270 a 0.[illegible]; 1 c| 356 a 0.15; 2 c| 470 a 0.14.60; 1 c| 220 a 0.13.80. Novillitos: 1 c| 280 a 0.15; 2 c| 990 a 0.13.60; 1 c| 275 a 0.13.60; 1 c| 230 a 0.13.40; 2 c| 500 a 0.13; 2 c| 460 a 0.11.40; 3 c| 545 a 0.11.60. Novillos: 3 c| 1.285 a 0.14.20; 2 c| 985 a 0.14.20; 3 c| 1.285 a 0.14.60; 3 c| 1.145 a 0.13.60; 3 c| 1.180 a 0.13.40 2 c| 945 a 0.12.80; 1 c| 340 a 0.11.60. Vacas: 1 c| 460 a 0.13.80; 3 c| 1.180 a 0.13; 1 c| 405 a 0.11; 2 c| 800 a 0.10. Terneras: 2 c| 290 a 0.10.90. Toritos: 1 c| 240 a 0.11.

De San Javier: Novillos, 3 c| 1.080 a 0.14.40; 1 c| 350 a 0.13.60; 3 c| 1.080 a 0.13.40; 1 c| 385 a 0.12.80; 1 c| 280 a 0.13.40; 1 c| 300 a 0.11.80; 4 c| 1.110 a 0.11.40. Vaquillonas: 2 c| 525 a 0.11.60; 1 c| 280 a 0.12.20. Vacas: 2 c| 720 a 0.13.40; 3 c| 1.090 a 0.10.80.

De Calchaquí: Vacas de conservas, 25 c| 11.800 a 0.08.

Dpto. LAS COLONIAS

ESPERANZA

MISA

El 7 del corriente, a las 6.30 horas, se llevó a cabo en la iglesia parroquial una misa rezada en sufragio del alma de don Simón Simonutti.

NOTA ROSA

El hogar de los esposos Antony-Moos ha sido alegrado con el advenimiento de un bebé. La mamá como su primogénito, gozan de perfecta salud.

COMPROMISO MATRIMONIAL

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Albutti con el señor Natalio Haidar.

VOTO EL 81.26 o|o EN EL DEPARTAMENTO, EN LAS ELECCIONES NACIONALES

El acto electoral del 4 del corriente se desarrolló normalmente, atribuyéndose el triunfo demócratas y justistas.

En Esperanza, sobre 2.531 inscriptos votaron 2.388 ciudadanos o sea el 83.64 o|o, distribuídos de la siguiente manera: 1a. mesa, 182; 2a. mesa, 194; 3a. mesa, 180; 4a. mesa, 183; 5a. mesa, 182; 6a. mesa, 191; 7a. mesa, 182; 8a. mesa, 183; 9a. mesa, 182; 10a. mesa, 183; 11a. mesa, 178; 12a. mesa, 158, y 13a. mesa, 158.

En los distritos correspondientes a este departamento votaron 11.097 ciudadanos en total o sea el 81.26 por ciento, incluyendo a Esperanza. Votaron en: Santa C. de Bella Vista, 499; San Jerónimo Norte, 625; San Agustín, 145; Franck, 381; Humboldt, 525; Matilde, 243; Saa Pereyra, 247; San Carlos Centro, 787; San Carlos Sud, 277; San Carlos Norte, 164; San Mariano, 189; San Jerónimo del Sauce, 218; Las Tunas, 203; Pilar, 738; Nuevo Torino, 218; Felicia, 399; Ing. Boasi, 301; Providencia, 293; Grutly, 271; Progreso, 307; Cavour 248; María Luisa, 114; La Pelada, 310; Elisa, 291; Santo Domingo, 353, y Sauce Viejo 152.

FELICIA

VISITA PASTORAL

FELICIA, marzo 7 — El día 9 del corriente, a las 8.30 horas, proveniente de Lehmann llegará a esta localidad el Excmo. señor Obispo de la diócesis de Santa Fe.

El programa confeccionado para recibirlo es el siguiente.

Llegada a las 8.30 horas.

A la entrada de la plaza del camino central del Oeste, se hallarán reunidos los vecinos de toda la colonia con los sacerdotes, comisión de iglesia, autoridades, asociación de la parroquia con sus estandartes, sociedades y clubs del pueblo con sus banderas.

Formada la procesión, acompañarán al señor Obispo, que irá bajo palio, hasta la puerta de la iglesia, en donde hecho silencio de música y campanas, se le dará la bienvenida en nombre del pueblo:

A las 9 celebrará el santo sacrificio de la misa.

Dirigirá al pueblo la palabra, hará la visita canónica y administrará a continuación el sacramento de la confirmación.

Por la tarde, en hora conveniente, visitará ambos Grutly, sin detenerse en ellos más que lo necesario para saludar al vecindario, que deberá estar congregado en sus respectivas capillas, y les impartirá la confirmación.

Acuérdense de que para la confirmación deben venir el padrino o la madrina provistos de una cédula, en donde consten los nombres del confirmado, el de sus padres, el de la madrina o padrino, la edad y la iglesia en donde los niños hayan sido bautizados.

Estas papeletas pueden adquirirse en la casa parroquial.

LLUVIA BENEFICA

Ayer llovió 40 milímetros; sigue lloviendo con intermitencias. El agua caída ha mejorado la situación de los campos de pastoreo y los maizales.

ELECCIONES NACIONALES

En perfecto orden se realizaron las elecciones nacionales del domingo 4 del corriente. En esta localidad funcionaron tres mesas, habiendo sufragado unos 500 electores. — *Corresponsal.*

RAFAELA (Dpto. Castellanos)

SEPELIO

Se llevó a cabo en el cementerio municipal de esta ciudad la inhumación de los restos de la señora Secundina Vargas Vda. de Rodríguez, fallecida el día lunes a una avanzada edad.

El mencionado fallecimiento enluta a las familias de Rodríguez, Berca, Alasia y Fontana.

CAMBIO DE DOMICILIO

El vecino de esta ciudad señor Bartolomé Druetta, hase trasladado a la vecina población de Ceres donde radicará definitivamente su domicilio, acompañado de su señora esposa Adelita Galliari e hijitos María Esther y Zulema.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Nereo Antonio, hijo de Angel Lazaga y de María Vezzini, el 1|3|1934; Norberto José, hijo de Sabino Gaudino y de Pascualina Bernachi, el 24|2|1934; Ada Esther, hija de José Zanetti y de Dorila Farais, el 21|2|1934; Raquel Carolina, hija de José Galleura y de Justina Velázquez, el 28|2|1934; Rosa Justina, hija de Rafael J. Di Nono y de Fermina Sarmiento, el 3|3|1934; Norma Imeria, hija de Donaldo Pesuael y de Teresa Travaini, el 3|3|1934; Adelaida, hija de Bernardo Sapetanio y de Paulina Goemini, el 4|3|1934.

Defunciones: Esteban Francisco Nicola, 74 años, italiano; Simón Demarchi, 65 años, italiano; José Nazareno Giampieri, 28 años, argentino; Rosa Vera, 17 años, argentina.

Matrimonios: Adolfo Ayala con Angelina Lerotra el 2|3|1934; Guillermo Santos con Antonia Juana Sincovich, el 4|3; Juan Silvio Lorenzo con Angela Beggi, el 3|3.

HUMBERTO 1

BENEFICIARA GRAN PARTE DE LA ZONA

HUMBERTO I, marzo 7 — Después de una prolongada sequía, en la madrugada del lunes comenzó a llover copiosamente, prolongándose la lluvia por varias horas.

El beneficio de esta agua para los campos que se encontraban en un verdadero estado desolador y para gran parte de la zona, es incalculable.

RELIGIOSAS

Ha dado comienzo la enseñanza del catecismo para preparar a los niños a la comunión pascual. Esta instrucción se impartirá todos los domingos y días festivos después de la primera misa.

NACIMIENTO

El hogar de los esposos Bauducco-Cassacope se ha visto alegrado con la llegada de una nena. Madre e hija gozan de buena salud.

COMPROMISO

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Albina Rochia con el joven Eduardo Zandher, pertenecientes ambos a vinculadas familias de esta sociedad. La boda ha sido fijada para el próximo mes de mayo.

FUNERALES

El 14 del mes en curso tendrá lugar en la iglesia local un funeral en sufragio del alma del señor José Gisy.

El 24, por el señor Giovenale Allochis.

Ambas familias invitan a todas las personas piadosas a concurrir a estos actos.

VIAJEROS

Después de asistir a la Semana de Oración y estudio han regresado de Santa Fe las señoritas Blanca Chervaz, Margarita Chiaraviglio, Beatriz Barsito y Agustina Colombo.

—A y del mismo punto, el H. Antonio Torres.

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. S. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3344. U. T. 7206. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3131. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 6578. S. T. 12051.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirugía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4678; S. T. 12318.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venereas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2351.—U. T. 3024 S. T. 15511.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. *Internas, sífilis, eczemas, cirugía, etcétera.* — Consultas: de 14.30 a 17 horas. Belgrano 3354 y Santiago del Estero. U. T. 6546; S. T. 15015.

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopia. Cistoscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas: 25 de Mayo 2884. U. T. 5203.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

Dr. Roberto Echegoyen *Enfermedades internas.* — Especialista HIGADO. Curaciones clínicas de los colecistitis calculosas. (No respiratorio). — San Luis No. 2880. — U. T. 5890.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 3033. U. T. 2496; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3359. U. T. 5530; S. T. 15993.

Dr. José B. Menchaca. Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas, 30 de Mayo 2636. U. T. 2273.

Dr. Emilio Moreno. — *Médico cirujano.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2925.—U. T. 6078—S. T. 15097.

Dr. Niklison. *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2814. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirugía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta.* — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas. Vera No. 2686; S. T. 6330; U. T. 18258.

Dr. Antonio M. Occhi. *Médico cirujano — Ex-médico del Hospital Rivadavia.* — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2852.—U. T. 5232.

Dr. Pío Pandolfo. — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2642. U. T. 2610. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 15 a 18 horas — Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos. San Martín 1670. U. T. 2652; S. T. 13131.

Dr. R. Alberto Pérez. — *Médico cirujano. Internas. Ciru*[illegible]

Dr. Luis S. Reggiardo. *Cirugía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2693. U. T. 2564; S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo. *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6830. S. T. 14657.

Dr. Sauco. - *Ex-interno del H. Rosario. Médico del H. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 5930— S. T. 10.000.

Dr. Alfredo P. Trento *Médico cirujano. Medicina general. Señoras, Partos. Niños.*—Consultas: de 15 a 18 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2475. S. T. 12782.—U. T. 4391.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas. - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 3030. — U. T. 4808 - S. T. 11455.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2743. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11023.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3355. U. T. 2863.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. 5959; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2599. S. T. 19428; U. T. 2075.

Dr. Julio G. Croppi. - *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 2247. U. T. 6873. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11686; U. T. 2561.

Oculistas

Dr. Manuel J. Beney *Ausente hasta el 20 de Marzo*

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad*, donde atiende: martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2472.

Dr. J. Maggi Zavalía *Médico oculista. — Enfermedades de los ojos. Anteojos y operaciones.* — Médico del servicio del H. de Caridad y de la Asistencia Pública. Ex-interno por concurso y médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque.—Consultas: De 10 a 12 y de 15 a 19 horas.—U. T. 3533—Santa Fe—San Jerónimo 2452.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 3329; U. T. 6163.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos E. Figoli. — *Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública.* — [illegible]

Clínica de Niños *25 de Mayo 2255.* — De 16 a 18 hs. Otras horas a pedido. — *Bronquitis — Debiles — Empacho gastr. infecc.* — Especialista: Dr. JULIA, Director del C. M. Escolar. — 7 Jefes 371. de 13 a 18 horas.

Dr. Clodomiro F. Amado *Ex interno del H. de Niños de Rosario. — Cirugía, — Ortopedia y Clínica de Niños. — Fracturas — Rayos Ultra Violetas.* — 25 de Mayo 3650. U. T. 3249; S. T. 13310. Santa Fe.

Dentistas

Dr. Carrió — *Dentista.* — 25 de Mayo 2821. — U. T. 6452.

Dr. Gimbernat — *Cirujano Dentista.* — Vera 2444. — Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 hs. — U. T. 2971; S. T. 15606.

Clínica Dental Moderna "Guarrochena" 25 de Mayo 3337. — U. T. 3536. — Santa Fe.— Hora: 8 a 12 y 15 a 17.

"Clínica Dental Ruiz" Dr. Victorio Brocca — Hermelio A. Cabral. — Consultas: de 8 a 12 y 14 a 19 horas. — Tucumán 2671. U. T. 2062—S. T. 11649.—Santa Fe. Pta.

Parteras

Angela M. C. de Amati. *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3145. U. T. 4155.

Isabel P. de Pérez. — *Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas.* Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2250, casi esquina Mendoza; U. T. 4642.

Químicos

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.* — San Martín 2748. U. T. 3274; S. T. 12880.

Técnicos

"Ivanisevic" — *Técnicos en Radio y Televisión. — Planos, presupuestos, instalaciones, reparaciones y ajustes.* — 3 de Febrero 2534. U. T. 5888 y S. T. 13405.

Pta. N 635

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos *Abogado.* — 9 de Julio 1724. U. T. 2148; S. T. 12050.

Dr. José C. Mai. *Abogado* — Rioja 2822. U. T. 3132; S. T. 11027. Particular: San Martín 2413 U. T. 6388.

Dr. José P. Milesi. —*Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2822.

Rodriguez Larreta y Roca —*Abogados.* Abrieron su estudio en San Jerónimo 2663. — Consultas: de 14 a 19 horas. — U. T. 6462. S. T. 12888.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer. — *Abogados* —

Antonio J. Ferrari. *Procurador y contador.* — San Martín 2270. U. T. 3338; S. T. 13828.

Eugenio Wade
ABOGADO
CALLE SUIPACHA No. 2866
U. T. 1358

Escribanos

Guillermo Cabello. — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. [illegible]